

RA-29

ASI
ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

**Como está
la Escuela Primaria
en Guatemala**

3

1990

EDITOR

Asociación de Investigación
y Estudios Sociales (ASIES)
Apdo. Postal 1,005 A
Ciudad de Guatemala
Guatemala, C.A.

DISEÑO DE CARATULA

Rolando Ramos

DIRECCION

Irma Raquel Zelaya
Arnoldo Kuesterman
Miguel Balcárcel

IMPRESION

Editorial Piedra Santa

EDITORIAL

A nadie escapa el estado crítico en que se encuentra el sistema educativo del país. Existen grandes disparidades entre la oferta y la demanda educativa y desequilibrios por áreas de residencia, departamento y región. Además, la ineficiencia del sistema se evidencia en las altas tasas de deserción y reprobación escolar, que afecta, en especial, a los alumnos de los primeros grados y a las poblaciones de las áreas rurales de Guatemala. ASIES se ha interesado de manera especial en caracterizar la situación educativa del país y en identificar y proponer acciones que contribuyan a su mejoramiento.

En este estudio, Carmen María Galo de Lara, una de las profesionales que cuenta con mayor experiencia y reconocimiento nacional e internacional en el campo de la educación en el país, presenta un diagnóstico de la situación de la escuela primaria en el país y los principales avances que se han logrado recientemente para mejorar dicha situación.

La Licenciada Galo de Lara, una de las principales impulsoras de las reformas estructurales al sistema educativo nacional en su calidad de Vice-Ministra Técnica de Educación en el período en que se concibieran, comparte con nosotros en este trabajo su perspectiva de los principales logros y limitaciones de la Adecuación Curricular y de la Regionalización. Según ella, dichas reformas constituyen los únicos dos factores que pueden alterar la configuración tradicional del sistema educativo haciendo efectiva su democratización.

EDITORIAL

No one can ignore the critical situation of the country's education system. There is a tremendous gap between the services offered and the need, together with unbalances among different locations, departments and regions of Guatemala. Furthermore, the system's inefficiencies are evidenced by the high drop-out and failure rates, affecting especially the students in lower grades and in rural areas. ASIES has taken a special interest in making a characterization of the educational situation of the country, identifying and progressing actions that will contribute to improve it.

In this study, Carmen María Galo de Lara, one of the most experienced and knowledgeable professionals in the field of education, with national and international recognition, presents a diagnosis of the situation of elementary schools in Guatemala and the main recent accomplishments to improve such situation.

Dr. Galo de Lara, one of the principal promoters of structural reforms to the education system while she was Technical Vice-Minister of Education, shares with us her views on the achievements and limitations of the Curricular Adaptation and Regionalization components of the reform. In her opinion, such components are the main pillars on which the education reforms should lie, to make its democratization effective.

COMO ESTA LA ESCUELA PRIMARIA EN GUATEMALA

Carmen María Galo de Lara*

RESUMEN

La educación primaria es la base de los sistemas escolares y su democratización permite asegurar a toda la población el acceso, la permanencia y el egreso en condiciones adecuadas para seguir aprendiendo y participar en el desarrollo social.

La educación primaria en Guatemala muestra una serie de disparidades y desequilibrios que afectan su auténtica democratización. El análisis cuantitativo señala que existen limitaciones en la oportunidad de ingreso a la escuela, especialmente para los niños que habitan el área rural, los niños indígenas y las niñas de esta misma cultura. El análisis cualitativo muestra que la escuela primaria refuerza los factores externos que impiden la permanencia y el egreso de los niños, afectando, sobre todo, a los

que habitan en el área rural. Se señala la tendencia elitista del sistema escolar que elimina a los niños de los sectores marginados, desde el inicio de la escolaridad y aumenta excesivamente el costo de oportunidad que representa la asistencia a la escuela para las familias de menores recursos. Se señala, asimismo, la evidencia de insatisfacción en el nivel de logro de los aprendizajes básicos -Lenguaje y Matemática- en los alumnos que finalizan el nivel.

Los indicadores de ineficiencia de la escuela primaria que señalan la falta de equidad del servicio educativo, pueden revertirse mediante el desarrollo de dos innovaciones en el sistema educativo de Guatemala. Estas son: la regionalización educativa y el Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular. Para que esta expectativa se cumpla se requiere un apoyo decidido a ambos procesos renovadores.

*/ Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estudios de postgrado en: Universidad Católica de Lovaina, Bélgica; Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo; Maestría en Docencia Superior. Exviceministra de Educación. Consultora Nacional de UNESCO y ASIES.

EPIGRAFE

"Para mejorarse, un sistema educativo debe saber lo que está haciendo y la eficiencia con que lo hace. Además, si una sociedad debe fortalecer su sistema educativo, muchas personas, además de los educadores, deben tener acceso a los hechos esenciales." Philip H. Coombs

INTRODUCCION

La educación primaria universal es la base de los sistemas escolares y responde a una necesidad personal y social. Desde el punto de vista personal es la respuesta sistematizada a la larga etapa de infancia humana en que se aprenden los instrumentos básicos para el desenvolvimiento de las facultades indispensables al desarrollo ulterior. Desde el punto de vista social asegura la incorporación de las nuevas generaciones a las comunidades, con un bagaje de conocimientos, actitudes y destrezas fundamentales para contribuir a su mejoramiento.

La democratización de la educación pasa obligatoriamente por la extensión de la escuela primaria, de manera que toda la población tenga acceso a ella a la edad adecuada. Pero no se agota en esa fase.

La igualdad de oportunidades para el acceso debe complementarse con el establecimiento de condiciones que permitan la permanencia y el egreso del alumno en la situación cualitativa esperada al finalizar este nivel escolar y en el tiempo previsto.

Si bien existen variables externas que condicionan el acceso, la permanencia y el egreso satisfactorio, no es menos cierto que en el interior de los sistemas escolares hay elementos propios que influyen negativamente en la efectividad del derecho humano a la educación.

Esto sucede cuando se refuerza el efecto de las variables externas con una estructura rígida y elitista que favorece a ciertos grupos de población y margina a otros. Es decir la escuela no sirve a la población, no es diferenciada para adecuarse a la situación de los sujetos sino mantiene la discriminación y la eliminación de los que no se adaptan a ella. No elimina la desigualdad sino la acentúa.

La educación primaria en Guatemala se encuentra en esta situación. El análisis cuantitativo y cualitativo que se expone seguidamente muestra sus disparidades y desequilibrios. Se exponen a continuación dos factores que pueden influir decisivamente en su transformación: la adecuación curricular y la regionalización educativa, ambas iniciadas en fecha reciente.

1. ANALISIS CUANTITATIVO

En esta parte se examinan las disparidades entre demanda y oferta educativa y los desequilibrios entre oferta y demanda por área de residencia, departamento y región.

1.1 La demanda educativa

La edad señalada para la educación primaria abarca de los siete a los catorce años. La población comprendida entre tales edades es la demanda potencial de escolaridad. En el año 1988, las proyecciones de población señalan la cantidad de 1.878,417 niños.

De ellos, corresponde a la región Metropolitana el 18%, a las regiones Norte, Nor Oriente y Sur Occidente el 9% cada una, a la Central el 11%, a la Sur Occidente el 26%, a la Nor Occidente el 15% y a la región Petén el 3%.

En cuanto a su composición por sexo, el 51% son hombres y el 49% mujeres.

Respecto al área de residencia, el 34% reside en área urbana y 66% en área rural.

En lo referente a etnia, el 42% pertenece al grupo indígena y el 58% al ladino. La Gráfica 1 muestra la distribución de la población por edades.

1.2 La oferta escolar

Para atender a esta demanda existen 8,530 escuelas primarias, entre las cuales el 83% pertenece al sector público y el 17% al sector privado.

En cuanto al área, el 18% están ubicadas en el área urbana y el

82% en la rural. Sin embargo cabe observar que ese 18% de escuelas urbanas atiende el 46% de los alumnos inscritos en los seis grados de primaria. Esto sucede porque la mayoría de las escuelas urbanas -89%- ofrece el nivel escolar completo con una o varias secciones de cada grado en tanto que, en el área rural, la mitad de las escuelas no ofrecen todos los grados correspondientes al nivel primario.

La otra modalidad escolar, que es habitual en las áreas rurales, es la escuela unitaria, donde un solo maestro atiende a la población existente en dos o más grados de primaria. En algunos casos se ofrecen los seis grados -26% de las escuelas unitarias- mientras que en otros solamente hay posibilidad de cursar dos o tres grados.

Las Tablas 1 y 2 presentan los datos de la oferta escolar por región y departamento en cuanto a número y tipo de escuelas.

1.3 Desequilibrios entre demanda y oferta

Los datos de inscripción inicial, a nivel nacional, señalan un déficit de 39.4% en la cobertura de la población estimada en edad escolar. Del 1.878,417 de niños, se inscriben 1.138,853 y quedan fuera de la escuela 739,564.

Esta situación, al ser analizada según las regiones y los departamentos del país -véase Tabla 3- muestra enormes diferencias, llegando, en el caso de la

región Norte, a un 62% de déficit de cobertura y en la región Nor-Occidente al 56%, que constituyen casos extremos de falta de atención.

Al discriminar entre la cobertura de las poblaciones urbana y rural, los porcentajes de déficit son significativamente mayores en el área rural, donde, en las mismas regiones citadas anteriormente, llegan hasta el 70% y el 66% respectivamente -véase Tabla 4-.

La distribución de la población en los seis grados del nivel primario, muestra que la cobertura se distribuye, asimismo, en forma desigual. La Gráfica 2 muestra la proporción de alumnos inscritos por grado. Como puede observarse la cantidad de alumnos inscritos en el primer grado es significativamente mayor que en los otros cinco grados; constituye el 24.1% de los inscritos en el área urbana y el 37.4% de los alumnos del área rural, en tanto que de los alumnos inscritos en 6o. grado la proporción es de 11.5% del total del área urbana y solamente el 5.9% del total del área rural.

La gráfica muestra cómo disminuye drásticamente el número de alumnos inscritos por grado a medida que avanza el nivel, llegando, en el área urbana, a casi la mitad de la población que se inscribe en primer grado y, en el área rural, a casi la sexta parte de la población inscrita en primero.

Como puede verse en la Gráfica

1 la población en edad escolar disminuye progresivamente de 7 a 14 años, sin embargo, la disminución en la población inscrita, aunque sigue el patrón general no mantiene el parámetro de progresión que correspondería a una disminución normal ya que únicamente aparecen inscritos en el último grado de primaria 89,779 niños y, asumiendo una tasa de sobre edad de 2 años, existe una población de 207,251 de niños de 14 años.

La tasa de sobre edad se tratará más adelante como un indicador de deficiencia cualitativa. Cabe indicar sin embargo que la ineficiencia del sistema afecta los índices de cobertura ya que una escolaridad que debería durar seis años se convierte en un período de ocho a nueve años, dificultando la atención a nuevos grupos de niños que llegan a la edad escolar y aumentando el costo de oportunidad que es mayor a medida que el niño crece.

El costo de oportunidad o costo alternativo se define como lo que el alumno deja de ganar para asistir a la escuela; en la clase media y alta este costo se considera una inversión pero en los que pertenecen a grupos económicamente débiles, la educación escolar es un gasto que incide en la precaria economía familiar y que no permite que el niño se incorpore al trabajo.

La disminución de alumnos del área rural primordialmente, y

del área urbana, en los grados superiores del nivel, puede deberse a este factor económico externo pero el sistema educativo lo refuerza al mantener una cantidad considerable de escuelas incompletas y carecer de alternativas para la atención de niños que trabajan.

Otras variables de la población demandante de educación primaria, en las que se muestra desequilibrio con la oferta, son: etnia y sexo.

Referente al aspecto étnico se señaló como parámetro el dato de 42% de indígenas; sin embargo, en la población inscrita, de cada 100 alumnos sólo hay 25 indígenas.

En cuanto a sexo, el parámetro es de un 49% de mujeres y en los datos de población inscrita aparecen 45 niñas por cada 100 alumnos. Teóricamente no existe discriminación por razones de etnia y sexo en cuanto a la oportunidad de ingresar a la escuela, en la práctica no ocurre lo mismo. En la Tabla 4 vemos que hay mayor déficit de atención en regiones con alta concentración de población indígena, como la II y la VII, especialmente en área rural. En estas mismas regiones la distribución porcentual de niñas inscritas oscila entre el 41 y el 39 en 1o. y 6o. grados para la región II, y entre 44 y 38 para 1o. y 6o. grados en la región VII. La Tabla 5 presenta los datos de cobertura por sexo y grado donde se evidencia que las variables sexo y etnia están

asociadas ya que en los departamentos con población indígena predominante, la proporción de niñas es menor a lo indicado en el parámetro poblacional; véanse, además de las regiones mencionadas, los departamentos de: Chimaltenango, San Marcos, Totonicapán y Sololá.

Este último caso de desequilibrio en razón de alumnos atendidos por etnia y sexo, está relacionado con el contexto socio cultural y económico como factores externos e internamente se refuerza por la inadecuación curricular y la rigidez del sistema escolar en cuanto a su calendario y horario.

1.4 A manera de conclusión

El análisis cuantitativo realizado entre los datos de demanda y oferta educativa no solamente muestra que no existe equilibrio entre ambas, es decir que no todos los niños en edad escolar tienen la oportunidad de ingresar a la escuela primaria, sino que señala claramente que la ausencia de oportunidad es mayor para los niños que habitan en el área rural, los que pertenecen a los grupos indígenas y a las niñas de esta misma cultura.

2. ANALISIS CUALITATIVO

La calidad de un sistema educativo se evalúa en términos de su eficiencia y su eficacia.

La eficiencia se refiere a su funcionamiento interno y utiliza indicadores tales como: tasa de deser-

ción, reprobación, repitencia, desgranamiento de una cohorte; relacionadas con la permanencia y el egreso.

La eficacia se relaciona con el egreso del alumno en las condiciones deseadas para su perfeccionamiento personal y el mejoramiento social. En este sentido pueden utilizarse indicadores económicos como: los salarios obtenidos en relación al tiempo de escolaridad cursado por una población; pero, más importante que el valor económico, es el valor humano y el valor social de la educación y, en relación a ellos, los indicadores son mucho más difíciles de localizar.

En el caso mencionado como ejemplo, el aumento del salario de una persona en razón del mayor tiempo de escolaridad cursado, no indica más que un elemento cuantitativo; el uso que se da a ese salario en razón de mayor bienestar familiar: salud, recreación, vivienda, educación, cultura, etc., serían los indicadores adecuados de una mejor calidad de vida de la población que hubiera cursado la escolaridad básica. En este caso podría hablarse de eficacia de la educación.

La eficiencia interna de un sistema está relacionada con la eficacia, aún cuando no sea suficiente para asegurar que ésta existe. El hecho de permanecer en la escuela, tener éxito en el desarrollo de las tareas de aprendizaje, fortalecer la autoestima, egresar en el tiempo previsto, son indicadores de que el sistema escolar sirve al sistema social en la función que éste le ha asignado.

Un análisis más profundo de la calidad y la adecuación de los egresados está fuera de los límites de este trabajo, por lo que se examinan fundamentalmente los indicadores de eficiencia interna.

2.1 La permanencia en la escuela

Se señaló al principio que la democratización educativa no consiste tan sólo en asegurar el acceso a la escuela sino, además, la posibilidad de permanecer en ella el tiempo que dure la escolaridad en el nivel.

La permanencia en la escuela implica el control y la modificación de una serie de circunstancias externas e internas que la afectan. Aquí también los sistemas escolares pueden o reforzar factores externos negativos o, al menos, disminuirlos mediante el cambio de elementos internos.

Para que el alumno permanezca en la escuela, el costo de oportunidad no debe ser tan alto que le impida hacerlo. Por otra parte las experiencias de aprendizaje deben ofrecerle la vivencia del éxito en el logro de las capacidades vinculadas a su desarrollo personal y con proyección social.

La escuela debe ser el ambiente educativo por antonomasia, donde se aprenda a aprender, a relacionarse con los demás, a vincularse con el desarrollo de la comunidad, a preservar y mejorar el entorno y la cultura. Donde se canalicen los intereses y necesidades personales y se experimente el respeto a la

propia dignidad y a la de los demás. Y todo esto en un clima afectivo de serenidad, comprensión y alegría.

Esta sucinta caracterización de la escuela, sirve únicamente para señalar condiciones que pueden actuar positivamente sobre la permanencia. La situación de la población que ingresa a la institución, obliga a ésta a atender las características limitantes a la permanencia. Así, si la institución escolar no se adapta a las necesidades de los grupos, reforzará el elitismo social por el elitismo escolar, en donde, los que permanecen y tienen éxito, son los privilegiados desde el punto de vista económico y socio cultural.

Para establecer la situación respecto a permanencia se utilizan dos indicadores: tasa de deserción y tasa de reprobación. La primera se refiere a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, la segunda a los alumnos que reprueban el grado en que fueron inscritos.

Las Tablas 6 y 7 presentan las tasas señaladas, por grado, región y departamento para el área urbana y el área rural.

El examen de las tablas nos señala que la tasa de deserción se mantiene alta, afectando sobre todo a los alumnos del área rural y de los primeros grados. Los casos extremos de deserción se dan en el área rural del departamento de Retalhuleu para todos los grados, y en el primer grado del área

rural en los departamentos de Petén, Escuintla, Guatemala, Baja Verapaz, Chiquimula y Quiché.

El fracaso escolar -la reprobación- mantiene el mismo patrón: una alta tasa de reprobados principalmente en el área rural y en los primeros grados. Nótese los datos de 1o., 2o. y 3er. grados para área rural de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quiché, El Progreso, Jalapa, Santa Rosa, Quetzaltenango, Chimaltenango, San Marcos; donde la proporción de niños que pierden el primer grado oscila entre 43 y 36 por ciento; los que pierden 2o. grado, entre 33 y 19 por ciento; y los que pierden 3er. grado, entre 27 y 16 por ciento. De manera que en estos departamentos los niños del área rural mantienen un porcentaje de reprobación en los tres primeros grados de primaria que asciende a 30.

Tanto la deserción como la reprobación constituyen un fracaso y no se trata del fracaso del niño, sino del sistema educativo considerado globalmente. La reflexión sobre este último punto indica que un sistema escolar en su conjunto -leyes, normas, docentes, administradores, técnicos, infraestructura física- existe para que los niños aprendan, es decir para que tengan éxito. Los factores externos deben ser considerados para eliminarlos en tanto que afecten la conse-

cución de los logros.

Varios autores (Bloom 1964, Lafourcade 1974, Glasser 1968, Carroll 1963) señalan que el parámetro de logro del aprendizaje se sitúa entre 90 y 95% de alumnos que aprenden. En el caso de la escuela primaria en Guatemala, se está muy lejos de alcanzar ese parámetro en los primeros grados. Tampoco se alcanza en la mayoría de los departamentos en 4o. y 5o. grados, no así en sexto grado.

Al analizar este fenómeno queda clara la connotación elitista del sistema escolar, el "currículo oculto" que impera en el mismo y que determina que solamente unos pocos alumnos permanezcan con éxito dentro de la escuela. Se elimina gradualmente a los niños que, menos favorecidos desde su ingreso, no pueden adaptarse a las exigencias escolares y cuya única vivencia dentro del sistema, es la vivencia del fracaso.

Las tasas de deserción y reprobación son sistemáticamente mayores entre la población escolar que habita en el área rural, población que por sus circunstancias socio culturales y económicas se encuentra marginada de una serie de estímulos e instrumentos que favorecen los aprendizajes escolares.

Cabe hacer notar que a este respecto la variable étnica no parece relevante ya que no existe mayor diferencia entre las

tasas mencionadas en departamentos con población ladina predominante como El Progreso o Santa Rosa y los que tienen una población indígena mayoritaria, como Huehuetenango o Quiché. La constante es, más bien, la condición rural de la población.

Esto lleva a cuestionar la capacidad de la escuela de adaptarse a las condiciones propias del ambiente a que pertenecen los niños, a la rigidez e inadecuación del currículo, situación del sistema escolar hasta 1987 en que se inició el proceso de adecuación curricular, al que se hará referencia más adelante. Por el momento basta señalar que el sistema educativo, internamente considerado, refuerza los factores externos de discriminación y marginación de la población rural.

2.2 Consecuencias: repitencia y sobreedad

La deserción y la reprobación tienen como otras consecuencias -además de la experiencia negativa del fracaso y el abandono definitivo de la escuela- que los niños que se quedan en la escuela, repitan el grado, ocupando lugares que podrían destinarse a nuevos ingresos aumentando así la cobertura; y, que al darse la repetición reiterada, las edades de los cursantes de cada grado aumenten, con lo que el tiempo escolar y el costo de oportunidad, se elevan.

La repitencia, como puede ob-

servarse en la Tabla 8, es especialmente elevada en los tres primeros grados, llegando, en primer grado, a un porcentaje de 23 a nivel nacional, -21% en área urbana y 25% en área rural-. Dada la escasez de cobertura, esta cantidad de alumnos repitentes impide un buen número de nuevos ingresos.

Una repetición situada entre el 20 y el 40 por ciento se interpreta cualitativamente como:

"Dificultades con la implementación curricular a través de la acción educativa, debido a deficiencias en la tarea docente. Necesidad de mejorar el perfeccionamiento del docente." Poiacina: 1983:52.

Lo anterior significa que la deficiencia cualitativa indicada por una alta tasa de repitencia, no solamente afecta la cobertura del sistema, sino señala su falta de capacidad para lograr que en un año escolar los niños aprendan lo que se ha previsto. La disminución de la alta tasa de repitencia no significa la eliminación de los alumnos repitentes de las escuelas, como ha sucedido en algunos casos, sino la creación de un ambiente de aprendizaje en que se haga muy poco frecuente el fracaso escolar.

La sobreedad que sobreviene como consecuencia natural de la repitencia, es un factor que afecta sobremanera la permanencia del niño en la escuela.

la al aumentar el costo de oportunidad. Como se ha señalado, lo que el niño produce al dejar de asistir a la escuela, es mayor en función de su edad y cobra mayor importancia en los grupos más desfavorecidos económicamente. De allí que se presenta con mayor frecuencia el abandono o deserción definitiva a medida que se suceden los grados escolares. El promedio de sobreedad por grado es de 2 años. Esto significa que teóricamente un niño debería estar cursando 6o. grado de primaria a los 12 años de edad pero en la realidad los alumnos de 6o. grado tienen edades que van desde 12 a 15 años.

Una vez más este caso -la sobreedad- es más frecuente en las áreas rurales.

2.3 El egreso

Otro elemento señalado como esencial a la equidad en la prestación del servicio educativo, es la posibilidad de egresar del nivel en el tiempo previsto. El indicador adecuado es el seguimiento de una cohorte escolar, o sea de los niños que habiendo ingresado en un año determinado al primer grado, egresen del sexto grado -para el nivel primario- seis años después.

La Tabla 9 presenta los datos de la cohorte 1982-1987, para la escuela primaria en total y por área y sector.

La tendencia elitista del sistema se comprueba al observar

que de cada 100 niños que ingresan a la escuela solamente 30 logran finalizarla en el tiempo normal de escolaridad previsto para el nivel. Se refuerza dicha tendencia con las diferencias existentes entre el área urbana y rural del sector público, ya que en la primera finaliza el 50% de los niños y en la segunda únicamente el 18%.

El sector privado en el área urbana que atiende una población de estratos socio-económicos medio y alto, presenta un egreso del 72% en tanto que, en el área rural, se reduce a un 10%, debido a que este último caso se refiere primordialmente a la población atendida en las escuelas de las fincas privadas, cuyas condiciones de marginación son semejantes a las de la población rural atendida por el sector público, a pesar de lo cual presentan un nivel de egreso aún más bajo que las de aquélla. Otro elemento a considerar en relación al egreso es el dominio de aprendizajes básicos que los niños han adquirido durante los seis años de la escolaridad primaria.

Un nivel de logro considerado, como mínimo, satisfactorio, asegura un desempeño eficiente en la actividad posterior, ya sea ésta la introducción al trabajo o el seguimiento de estudios en el nivel medio de educación. Los aprendizajes instrumentales que se consideran esenciales para la formación de los educandos son el dominio del

lenguaje y de la matemática, ya que proveen de las herramientas para la comunicación, el conocimiento y la reflexión.

Este elemento cualitativo se encuentra relacionado con la eficacia del sistema educativo debido a su relación con la iniciación a la vida de trabajo o la continuación de la escolaridad.

Las capacidades adquiridas en la comprensión de la lectura, la redacción correcta de diversos tipos de documentos, el cálculo, la resolución de problemas matemáticos, para mencionar algunas, permitirán a la persona manejar información, desempeñar tareas en que se apliquen tales capacidades, seguir aprendiendo en modalidades de educación formal y no formal; le aseguran, en síntesis, la posibilidad de un aprendizaje permanente y un desempeño adecuado en las actividades a que se dedique.

No es extraño que la educación primaria haya tenido, desde su inicio, como prioridades el aprendizaje de la lectura, la escritura y el cálculo (García Garrido, 1988). Tales prioridades se mantienen aunque se hayan enriquecido en la evolución de la concepción de la escuela, con otros aspectos.

La escuela primaria en Guatemala ha carecido en las últimas décadas de un sistema evaluativo que permita apreciar el nivel de logro de estos aprendizajes básicos. Se ha notado sin embargo el aumento de consi-

deraciones subjetivas acerca de las incapacidades observadas en los escolares que egresan de este y otros niveles, para realizar tareas que implican habilidad en lecto-escritura y cálculo matemático. Los señalamientos provienen de diversos sectores: empleadores, padres de familia y aún de los mismos maestros.

Para contar con datos objetivos al respecto, en 1987 el Ministerio de Educación solicitó la cooperación del Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo de la Universidad de San Carlos, a fin de realizar una evaluación del rendimiento de los alumnos de sexto grado del nivel primario en lenguaje y matemática.

Las pruebas fueron aplicadas a todos los alumnos de sexto grado, tanto del sector público como del sector privado y se sometieron posteriormente a un proceso de análisis estadístico siendo publicado recientemente el informe de investigación -IIME, 1989-.

Las Tablas 10 y 11 presentan un resumen de los datos obtenidos en la investigación.

Como puede observarse el nivel de rendimiento expresado en porcentajes no puede considerarse satisfactorio para ninguna de las dos áreas académicas, en ninguna de las regiones del país y para ninguno de ambos sectores.

El análisis de estos resultados indica la falta de calidad de la educación primaria en general

y señala asimismo que, tanto en el sector público como en el privado, existen serias deficiencias en la adquisición de los aprendizajes básicos que el nivel debería asegurar.

La relación de los datos con los que se refieren a la retención y el egreso de los alumnos de la cohorte 82-87, evidencian que la eficiencia mostrada por el sector privado urbano en estos indicadores, no se acompaña por una efectiva calidad en el aprendizaje. En otros términos: los alumnos de sexto grado del sector privado urbano.¹ NO SABEN MAS que los del sector público, y no es SABER MAS lo que les ha permitido permanecer y avanzar en mayor número en la institución escolar, en comparación con los del sector público, son los factores económicos y socio culturales externos los que han asegurado su permanencia y egreso.

2.4 A manera de conclusión

Los elementos cualitativos de la educación primaria aquí analizados permiten concluir que la escuela refuerza los factores negativos externos impidiendo, sobre todo a la población rural, la permanencia y el egreso.

La ineficiencia del sistema se evidencia en los altos índices de deserción y reprobación que afectan especialmente a los

1/ En el sector privado rural se encuentra solamente el 11% de alumnos de sexto grado atendidos por el sector, por lo cual su representación en la muestra es mínima.

alumnos de los primeros grados. Se corrobora la tendencia elitista que elimina a los niños de los sectores marginados desde el inicio de la escolaridad y aumenta excesivamente el costo de oportunidad para permanecer en ella.

Aún cuando los grupos de población más afectados por esta tendencia, son los que habitan las áreas rurales, todo el sector público que atiende a las personas de menores recursos, presenta limitaciones en su eficiencia interna.

Una situación más deficitaria es la del sector privado en las áreas rurales donde la atención que presta es mínima y de muy baja calidad.

Hay evidencia que los aprendizajes básicos en lenguaje y matemática logrados en la escuela primaria -sector público y sector privado- son insatisfactorios.

3. EL DESAFÍO DEL MEJORAMIENTO CUALITATIVO

Durante muchos años se ha limitado el enfoque del mejoramiento de la educación primaria a medidas para lograr un aumento de la cobertura, creyendo lograrlo al aumentar la oferta escolar. Los aspectos cualitativos, aún cuando han sido señalados en múltiples oportunidades, han sido tratados en forma marginal por proyectos de escasa duración y poco impacto, casi siempre con financiamiento externo.

Esta forma de concebir el problema es superficial y se ha revelado

poco efectiva. Pareciera que se trata únicamente de falta de recursos económicos para la construcción, equipamiento y funcionamiento de escuelas, sin considerar que la replicación del mismo modelo escolar rígido, elitista y poco democrático, no resuelve de ninguna manera el problema educativo ya que refuerza la permanencia de los factores sociales externos que impiden la plena vigencia del derecho universal a la educación.

La transformación del sistema escolar hacia una estructura flexible, adaptada a las circunstancias del contexto, adecuada a los sujetos reales de la educación, que constituya una respuesta válida a las demandas sociales, implica un desafío a la imaginación, el conocimiento y la voluntad de las personas involucradas en el proceso educativo.

El cambio cualitativo requiere reducir drásticamente la deserción, la reprobación, la repitencia, todo lo cual ampliará asimismo la cobertura. El aumento de la inversión estaría, en esta forma, asegurando que el esfuerzo en ese rubro, iría acompañado de oportunidades efectivas para permanecer y egresar del sistema en las condiciones requeridas para participar en el desarrollo.

Solamente en este caso la escuela dejaría de reproducir servilmente la injusta situación social para convertirse en un factor de cambio.

Es con esta visión de conjunto que se iniciaron en 1986 dos procesos de largo alcance temporal en el ámbito de todo el país: la adecuación curricular y la regionalización

educativa.

Ambos procesos se encuentran vigentes y constituyen, en el momento actual, los dos únicos factores que pueden alterar definitivamente la configuración tradicional del sistema educativo haciendo efectiva su democratización.

La incidencia de ambos procesos en los indicadores cuantitativos y cualitativos de la situación de la escuela primaria, solamente podrá apreciarse a mediano plazo, debido a que el cambio que promueven va estableciéndose gradualmente con la capacitación progresiva de los actores del hecho educativo. Es ésta la razón por la cual se les define como procesos, resaltando su aspecto dinámico en constante mejoramiento. La realimentación juega un papel predominante para proporcionar insumos a la consiguiente toma de decisiones.

Ambos procesos poseen una adecuada fundamentación científica y técnica, se basan en el conocimiento del contexto físico y social y mantienen un alto grado de coherencia interna y entre sí. Por otra parte, constituyen innovaciones estructurales que transforman el sistema educativo, por lo que no solamente no es fácil su implantación sino tropiezan con dificultades emanadas de la concepción rígida y restringida de la educación prevaliente en algunos sectores sociales.

A continuación se describen brevemente estas innovaciones señalando los logros alcanzados, las limitaciones observadas en su desarrollo y la proyección que puede esperarse para el mejoramiento de

la educación primaria.

3.1 Adecuación del currículo a la comunidad y a los niños

Se señalaba al inicio que una escuela que no se adapta a la población a la que debe servir, además de ser poco democrática es ineficiente ya que produce fracaso, abandono y frustración; así como desperdicio de recursos y costos elevados.

La alternativa que representa la adecuación curricular es una escuela que sirve a la población, que toma en consideración sus peculiares circunstancias y se compromete con su desarrollo. Deja de ser ajena a la comunidad y encerrada en sí misma, para convertirse en una institución abierta que comparte los problemas vitales del grupo y se solidariza con la búsqueda de soluciones.

En la determinación de los aspectos esenciales cuyo aprendizaje se debe propiciar en los niños, la adecuación curricular hace énfasis en los procesos de desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz que permiten la formación personal y el dominio de las habilidades instrumentales para seguir aprendiendo. El enfoque permite seleccionar aquellos procesos que deben potencializarse en todos los niños, manteniendo así la calidad de los aprendizajes escolares, sin ninguna discriminación.

Los temas del contenido a que se aplican los procesos, por el contrario, surgen de la

investigación participativa con la comunidad y del estudio de las necesidades e intereses de los alumnos, aquí se da el encuentro con la realidad concreta y surge la temática adecuada para cada comunidad. La diversidad temática no impide formular grandes áreas formativas en las cuales se han incluido aquéllas que presentan una trascendencia fundamental para el desarrollo personal y social, son éstas:

- la cultura entendida dentro de la realidad pluricultural de Guatemala, que propicia la inclusión en el currículum escolar de elementos de la lengua materna de los niños y de sus conceptos, valores y costumbres, afianzándolos y revalorizándolos;
- la educación para la salud y la nutrición en relación con las condiciones concretas de vida y de salud personal y ambiental de la población;
- la educación para el trabajo en relación al desarrollo de actitudes, conocimientos y destrezas que posibiliten al educando contribuir efectivamente al proceso productivo;
- la educación ambiental para desarrollar el conocimiento y las capacidades necesarias para mantener el equilibrio ecológico y fortalecer la solidaridad humana;
- la educación en derechos humanos y para la demo-

cracia desde un enfoque vivencial en la comunidad escolar; y

- la ciencia y la tecnología como instrumento para mejorar la calidad de vida dentro de los valores de la propia cultura.

Los contenidos curriculares adquieren de esta manera mayor pertinencia, responden a las necesidades locales y se integran en las grandes áreas de proyección nacional.

La evaluación formativa se constituye en parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje, para prevenir el fracaso escolar y atender a tiempo las limitaciones por medio de la oportuna rectificación. Su papel es realimentar el proceso, tanto en lo que se refiere al rendimiento escolar como al sistema global.

La adecuación curricular presenta un enfoque descentralizado en que el docente puede ejercer su autonomía y su creatividad. Las orientaciones generales dejan un amplio espacio a la participación responsable y dan prioridad a la capacitación continua del personal. Los conceptos anteriores fundamentan el Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular, establecido legalmente por el Acuerdo gubernativo 470-89. Aunque un estudio más detenido puede aportar mayores detalles respecto a sus fundamentos, estrategias, me-

todología, para el propósito de esta publicación solamente se señalan las acciones principales y su proyección.

3.1.1 Acciones

Entre las acciones prioritarias que el SIMAC ha efectuado, están:

- el establecimiento de la red de multiplicación por medio de los sujetos que, en las diversas instancias, participan en el sistema; la red contempla desde los técnicos de la unidad central hasta los docentes de las escuelas;
- los talleres de adecuación curricular, comunitarios y docentes, con metodologías participativas; hasta la fecha están trabajando 300 talleres a nivel local;
- la capacitación en servicio de docentes, administradores escolares y educativos y personal técnico, que asciende a 25,000 docentes, 400 coordinadores y 100 técnicos de la unidad central y las unidades regionales;
- la producción de material de apoyo en varios centenares de miles de unidades que han sido distribuidas al magisterio, además de publicaciones periódicas como el Boletín del SIMAC y la Revista de educación, cuyo primer número apareció en junio de este año.

3.1.2 Logros y limitaciones

El Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular iniciado en 1986 ha logrado un avance considerable en relación a la magnitud y complejidad del objetivo de su acción.

Actualmente se han concluido las Guías Curriculares de siete grados, realizando simultáneamente el proceso de análisis y perfeccionamiento.

Existe una considerable cantidad de material de apoyo a docentes para el desarrollo del currículum, que se ha entregado a los maestros. Se ha logrado la institucionalización del sistema por la emisión de la base legal, ya mencionada, que consolida la estructura organizativa.

La capacitación inicial de los maestros del sector público se ha completado, también se han realizado acciones de capacitación en algunas escuelas normales que forman maestros del nivel primario.

El personal de la unidad central y algunos orientadores pedagógicos de la Región Educativa Metropolitana, participan en un programa de postgrado a nivel de maestría, en una universidad del país, como parte de la formación de personal técnico, promovida por SIMAC.

Los anteriores logros han sido

apoyados, desde el aspecto técnico y financiero, por UNESCO y el Gobierno de Holanda a través del PNUD.

Por otra parte, si bien la capacitación inicial se ha impartido a todos los maestros, no puede asegurarse que la adecuación curricular se esté aplicando en la totalidad de escuelas del país.

El cambio profundo que requiere en las actitudes y prácticas habituales de los docentes y administradores escolares, no es previsible a corto plazo. Se conocen experiencias exitosas y se han mostrado indicios prometedores, pero aún no puede afirmarse que la práctica en el aula incorpore los elementos conceptuales básicos.

También cabe señalar que algunos dirigentes magisteriales han rechazado el cambio sin aducir razones pertinentes.

El proceso de adecuación curricular es un proceso de largo alcance que necesita implementarse adecuadamente, principalmente en el rubro de materiales para los alumnos e implementación de las escuelas en forma paralela a la capacitación de los maestros.

Solamente con apoyo político y financiero puede asegurarse su desarrollo exitoso para el mejoramiento cualitativo de la educación.

La eficiencia del SIMAC po-

drá evaluarse al analizar los indicadores de la cohorte 1988-1993 en la escuela primaria.

3.2 Desconcentración, descentralización y regionalización

La administración centralizada de un sistema educativo que abarca 13,126 escuelas, 53,461 docentes y 1.556,699 alumnos, sin mencionar servicios de apoyo técnico y administrativo, es inoperante cuando sigue un esquema de concentración de funciones y tareas y centralización en la toma de decisiones. Esta ha constituido la característica dominante en Guatemala hasta la Constitución Política de 1985. A partir de esa fecha cambia la estructura organizativa del Estado por un claro mandato de regionalización.

La administración regional persigue: hacer más eficientes y adecuados los servicios a las condiciones locales, promover la participación de la población en la gestión, descentralizar la toma de decisiones para que éstas respondan a las necesidades reales, compartir la responsabilidad y fomentar la autonomía, evitando el autoritarismo y su disfraz paternalista. Se propone, en suma, crear condiciones para que las comunidades distintas a la metrópoli no sean discriminadas a favor de ésta y se logre un desarrollo armónico con mayor equidad en la distribución de recursos y servicios.

Dentro de este concepto se inició la regionalización educativa en 1986.

El análisis de los indicadores que se efectuó en la primera parte, demuestra las disparidades y desequilibrios que existen dentro del país en relación a la educación primaria. La concentración de recursos en la capital y el descuido de los departamentos del interior, mayor en cuanto más lejanos, refleja la marginación en que se encuentran esas poblaciones y provoca fenómenos sociales que determinan aún más el descenso de la calidad de vida.

En lo que respecta a la educación primaria, planificación, currículo, calendarios, horarios, distribución de recursos humanos y financieros, eran determinados por unidades centralizadas, ajenas a las situaciones locales concretas. Las prioridades de asignación de puestos y de inversión para construcción de escuelas, equipamiento, etc., seguían las determinaciones del poder político central más que la consideración de las necesidades comunitarias.

Este panorama no ha cambiado totalmente como se verá en la descripción de logros y limitaciones; sin embargo el inicio del proceso muestra un prometedor avance en relación a la situación anterior.

3.2.1 Acciones

Las principales acciones que el Ministerio de Educación ha realizado para cumplir con

el mandato constitucional, son:

- Establecer la estructura organizativa de las regiones educativas, delimitar sus funciones y tareas, los ámbitos jurisdiccionales, las relaciones jerárquicas y la integración de sus unidades operativas.
- Realizar la divulgación de la regionalización educativa en todo el país con un amplio trabajo de campo.
- Seleccionar por méritos curriculares a los primeros ocho Directores Regionales de Educación, de acuerdo a criterios preestablecidos. El grado académico mínimo requerido fue el de Licenciatura. Entre los profesionales elegidos, además de llenar los criterios, se encuentran cinco Licenciados y tres con post-grado de Maestría en Administración Educativa.
- Instalar las ocho Direcciones Regionales de Educación en las respectivas regiones.
- Seleccionar y nombrar al personal de las Direcciones Regionales de Educación de acuerdo a criterios técnicos.
- Capacitar en servicio al personal de las Direcciones Regionales de Educación para orientar el proceso y lograr un alto grado de eficiencia y eficacia

en la ejecución de sus tareas y funciones.

- Equipar las sedes de las Direcciones Regionales de Educación.
- Organizar las Direcciones Departamentales de Educación en los respectivos ámbitos espaciales.
- Organizar los equipos de coordinación zonal para las funciones de orientación administrativa y pedagógica.
- Reestructurar las entidades centralizadas a fin de apoyar el proceso de regionalización y redistribuir los recursos humanos y materiales en la nueva estructura.

3.2.2 Logros y limitaciones

Durante los cuatro años transcurridos desde la iniciación del proceso, la regionalización educativa ha avanzado en cuanto a la descentralización de funciones y tareas, no así en la descentralización de la toma de decisiones respecto a administración de personal y administración financiera.

La estructura organizativa se ha consolidado y la administración del sistema muestra mayor eficiencia.

No se ha logrado establecer los mecanismos de gestión participativa previstos con la organización de Consejos de Educación a distinto nivel. En lo que se refiere a planificación, se ha iniciado la

microplanificación a nivel regional y el control de las estadísticas escolares. Falta mayor integración de los diversos sectores sociales regionales en la consideración y resolución de los problemas educativos.

Respecto a la administración de personal se ha logrado parcialmente el reclutamiento a nivel regional, no así la selección y el nombramiento. El movimiento de personal dentro de la región solamente se tramita en relación a permutas de mutuo acuerdo y reubicaciones. Hay un cierto grado de control y la capacitación es coordinada con SIMAC, en el aspecto técnico; no se han iniciado acciones sistemáticas de capacitación en otros aspectos como la administración escolar, por ejemplo.

La administración del currículo se ha efectuado en estrecha relación con la adecuación curricular.

Sin embargo falta reforzar este aspecto con la adecuación de calendarios y horarios, mejor uso de la capacidad instalada y distribución equitativa de los recursos para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura física.

La administración financiera aún no ha sido descentralizada aunque en algunas de sus tareas ya existe descentralización. La efectiva

descentralización financiera incluiría la existencia de un presupuesto regional cuyos rubros fuesen determinados en cada región, de acuerdo a sus prioridades.

La ejecución y el control presupuestarios serían asimismo una responsabilidad regional. A esta fase aún no se ha llegado.

En cuanto a la administración de estudiantes, hay un avance considerable en el control de expedientes de graduación que actualmente se realiza en las Direcciones Regionales. No se ha realizado ninguna acción en lo que respecta a bolsas de estudio y otras actividades asistenciales relacionadas con una administración financiera descentralizada.

La coordinación y orientación de la educación privada está actualmente delegada en su totalidad en las Direcciones Regionales.

Estas se encuentran facultadas para la autorización, supervisión, control y orientación técnica de los colegios privados de su jurisdicción. Existen otros dos componentes de la administración regional en que hay muy pocos indicios de una acción. Son éstos: la investigación evaluativa de instituciones, programas, proyectos, personal y estudiantes, y la formulación y ejecución de proyectos específicos para atender necesidades prio-

ritarias de la región.

En el primer componente, prácticamente no existen acciones a nivel nacional ni regional. Respecto al segundo, los proyectos, -sobre todo los que tienen financiamiento externo-, siguen siendo diseñados, ejecutados y evaluados a nivel central, sin que las Direcciones Regionales intervengan de alguna manera, aún cuando se ejecuten en su ámbito de responsabilidad.

Generalmente los proyectos y programas con financiamiento externo se establecen por medio de negociaciones directas con el poder central y actúan al margen de las autoridades regionales. Este proceder no sólo resta autoridad al personal técnico y administrativo de las regiones, sino por una parte, priva a éstas de la información originada en la ejecución del proyecto y, por otra, impide el compromiso derivado de la participación en el mismo e inclusive puede entorpecer su realización. Se han señalado en la primera parte, los desequilibrios intrarregionales e interdepartamentales. Los proyectos deberían originarse en las mismas regiones para atender sus necesidades prioritarias. Solamente en esa forma su impacto sería apreciable.

3.3 A manera de conclusión

Los procesos de: mejoramiento de recursos humanos y adecuación curricular y regionalización educativa, constituyen innovaciones en el sistema educativo que pueden revertir los indicadores de ineficiencia de la escuela primaria.

Para que esta expectativa se cumpla, se requiere de un esfuerzo continuado para consolidar los logros y atenuar las limitaciones observadas hasta el momento.

En el caso de SIMAC es necesario implementar a corto plazo el sistema de evaluación, no solamente referido al aprendizaje sino a todos los componentes curriculares, intensificar la capacitación con el funcionamiento de los Círculos de Estudio y Talleres de Adecuación Curricular; producir materiales de apoyo didáctico para la ejercitación de procesos, y consolidar el funcionamiento de la red de orientadores pedagógicos.

En cuanto a la Regionalización Educativa, es necesario ampliar el poder de decisión de las Direcciones Regionales en cuanto a la administración financiera y de personal. La autonomía de las regiones en el planeamiento de su desarrollo educativo debe iniciarse y consolidarse; este último aspecto debería complementarse con los mecanismos de par-

ticipación comunitaria previstos en el proceso de autogestión.

4. COMENTARIO FINAL

La democratización de la educación o su falta, refleja la situación de la sociedad y a la vez influye en mantenerla o modificarla. Al concebir la educación como un derecho humano y un bien social, tanto el estado como los diversos sectores sociales, deben realizar un esfuerzo coordinado para mejorar las condiciones que impiden la plena vigencia de ese derecho en la población.

Es evidente que no basta con construir escuelas y nombrar maestros, si éstos mantienen los estereotipos de un sistema escolar rígido, elitista y esencialmente injusto.

El cambio cualitativo del concepto de educación y escuela deben acompañar al crecimiento del sistema para que éste pueda responder a la demanda de una equidad real en el servicio.

La escuela primaria de Guatemala, pese a sus enormes limitaciones, ha iniciado una transformación cualitativa, que, al ser apoyada vigorosamente por todos los actores sociales, puede permitirle convertirse en una escuela verdaderamente democrática, donde los indicadores negativos de déficit de cobertura, deserción, fracaso y bajo nivel de logro en los aprendizajes esenciales, sean eliminados y sustituidos por altos índices de atención, avance exitoso, retención y aprovechamiento.

Cuando esto suceda la sociedad entera sentirá el impacto de gene-

raciones que se incorporarán a ella con capacidad para pensar críticamente, comunicarse con eficiencia, apreciar los propios valores, solidarizarse con los demás, trabajar y producir, conservar y mejorar su ambiente.

Esta sería una educación primaria que podría contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y constituir un efectivo factor de desarrollo.

Grafica No. 1
Distribución de la población escolar por edad
Proyecciones del INE para 1988

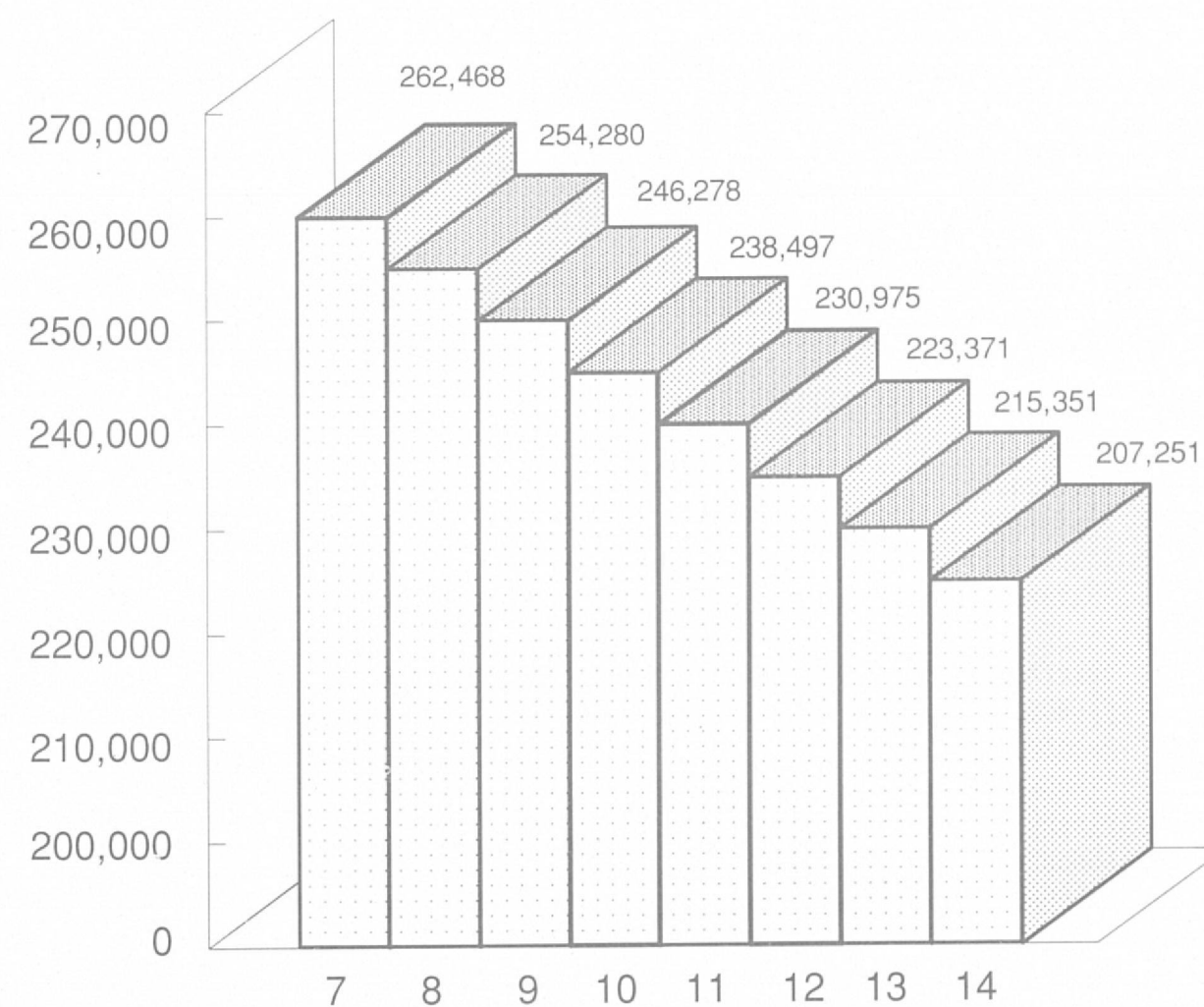


Tabla 1.
Escuelas primarias por área, región y departamento. 1987

Región Departamento		A R E A		Total
		Urbana	Rural	
I	Metropolitana	720	297	1,017
	Guatemala	720	297	1,017
II	Norte	50	674	724
	Alta Verapaz	33	451	484
	Baja Verapaz	17	223	240
III	Nor Oriente	111	1,018	1,129
	Zacapa	25	211	236
	Izabal	34	331	365
	Chiquimula	37	321	358
	El Progreso	15	155	170
IV	Sur Oriente	85	957	1,042
	Jutiapa	33	429	462
	Jalapa	23	209	232
	Santa Rosa	29	319	348
V	Central	167	647	814
	Sacatepéquez	49	55	104
	Escuintla	70	328	398
	Chimaltenango	48	264	312
VI	Sur Occidente	312	1,891	2,203
	Quetzaltenango	107	354	461
	San Marcos	58	729	787
	Totonicapán	20	170	190
	Sololá	28	202	230
	Retalhuleu	32	170	202
	Suchitepéquez	67	266	333
VII	Nor Occidente	91	1,234	1,325
	Huehuetenango	60	735	795
	Quiché	31	499	530
VIII	Petén	18	258	276
	Petén	18	258	276

Tabla 2.
Tipo de Escuelas Primarias por área, región y departamento. 1987

Región Departamento		T I P O				Unitarias *
		Completas		Incompletas		
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	
I	Metropolitana	641	251	79	46	58
	Guatemala	641	251	79	46	58
II	Norte	44	245	6	429	392
	Alta Verapaz	29	113	4	338	280
	Baja Verapaz	15	132	2	91	112
III	Nor Oriente	103	633	8	385	538
	Zacapa	25	84	0	127	112
	Izabal	31	217	3	114	163
	Chiquimula	34	204	3	117	193
	El Progreso	13	128	2	27	70
IV	Sur Oriente	78	575	7	382	426
	Jutiapa	32	231	1	198	176
	Jalapa	19	111	4	98	107
	Santa Rosa	27	233	2	86	143
V	Central	142	410	25	237	253
	Sacatepéquez	42	26	7	29	24
	Escuintla	58	235	12	93	123
	Chimaltenango	42	149	6	115	106
VI	Sur Occidente	277	834	35	1,057	808
	Quetzaltenango	93	177	14	177	165
	San Marcos	54	282	4	447	328
	Totonicapán	19	87	1	83	42
	Sololá	24	105	4	97	74
	Retalhuleu	28	83	4	87	67
	Suchitepéquez	59	100	8	166	132
VII	Nor Occidente	79	448	12	786	634
	Huehuetenango	52	255	8	480	381
	Quiché	27	193	4	306	253
VIII	Petén	17	146	1	112	156
	Petén	17	146	1	112	156

* Entre las unitarias existen completas e incompletas.

Tabla 3
Cobertura de la población 7-14 años por región y departamento. 1988

Región Departamento		Población 7-14 años	Población inscrita	Déficit %
I	Metropolitana	337,419	265,778	21.2
	Guatemala	337,419	265,778	21.2
II	Norte	165,803	63,057	62
	Alta Verapaz	127,392	40,188	68.5
	Baja Verapaz	38,411	22,809	40.8
III	Nor Oriente	175,847	112,105	36.2
	Zacapa	33,782	24,202	28.4
	Izabal	66,669	39,230	41.2
	Chiquimula	52,316	29,702	43.2
	El Progreso	23,080	18,971	17.8
IV	Sur Oriente	171,134	117,679	31.2
	Jutiapa	74,810	53,227	28.9
	Jalapa	40,599	24,952	39.4
	Santa Rosa	55,725	39,860	28.5
V	Central	209,985	134,936	35.7
	Sacatepéquez	34,636	24,458	29.4
	Escuintla	104,680	65,601	37.3
	Chimaltenango	70,679	44,877	36.5
VI	Sur Occidente	495,058	295,618	40.3
	Quetzaltenango	112,036	73,287	34.6
	San Marcos	152,011	88,182	42
	Totonicapán	59,084	31,268	47.1
	Sololá	49,429	28,047	43.3
	Retalhuleu	48,944	31,057	36.5
	Suchitepéquez	73,554	43,777	40.5
VII	Nor Occidente	272,963	120,603	55.8
	Huehuetenango	151,413	73,541	51.4
	Quiché	121,550	47,062	61.3
VIII	Petén	50,208	29,077	42.1
	Petén	50,208	29,077	42.1

Tabla 4.
Porcentaje de población de 7-14 años no atendida por área, departamento y región

Región Departamento		AREA	
		Urbana	Rural
I	Metropolitana	25	13
	Guatemala	25	13
II	Norte	24	70
	Alta Verapaz	28	75
	Baja Verapaz	13	53
III	Nor Oriente	25	46
	Zacapa	13	43
	Izabal	33	45
	Chiquimula	26	57
	El Progreso	18	25
IV	Sur Oriente	23	40
	Jutiapa	20	38
	Jalapa	32	50
	Santa Rosa	20	34
V	Central	36	52
	Sacatepéquez	49	46
	Escuintla	32	52
	Chimaltenango	24	53
VI	Sur Occidente	21	55
	Quetzaltenango	23	50
	San Marcos	0	54
	Totonicapán	17	53
	Sololá	45	48
	Retalhuleu	24	66
	Suchitepéquez	17	60
VII	Nor Occidente	18	66
	Huehuetenango	15	60
	Quiché	21	72
VIII	Petén	58	48
	Petén	58	48

Grafica No. 2
Alumnos inscritos en primaria por
área y grado, 1988

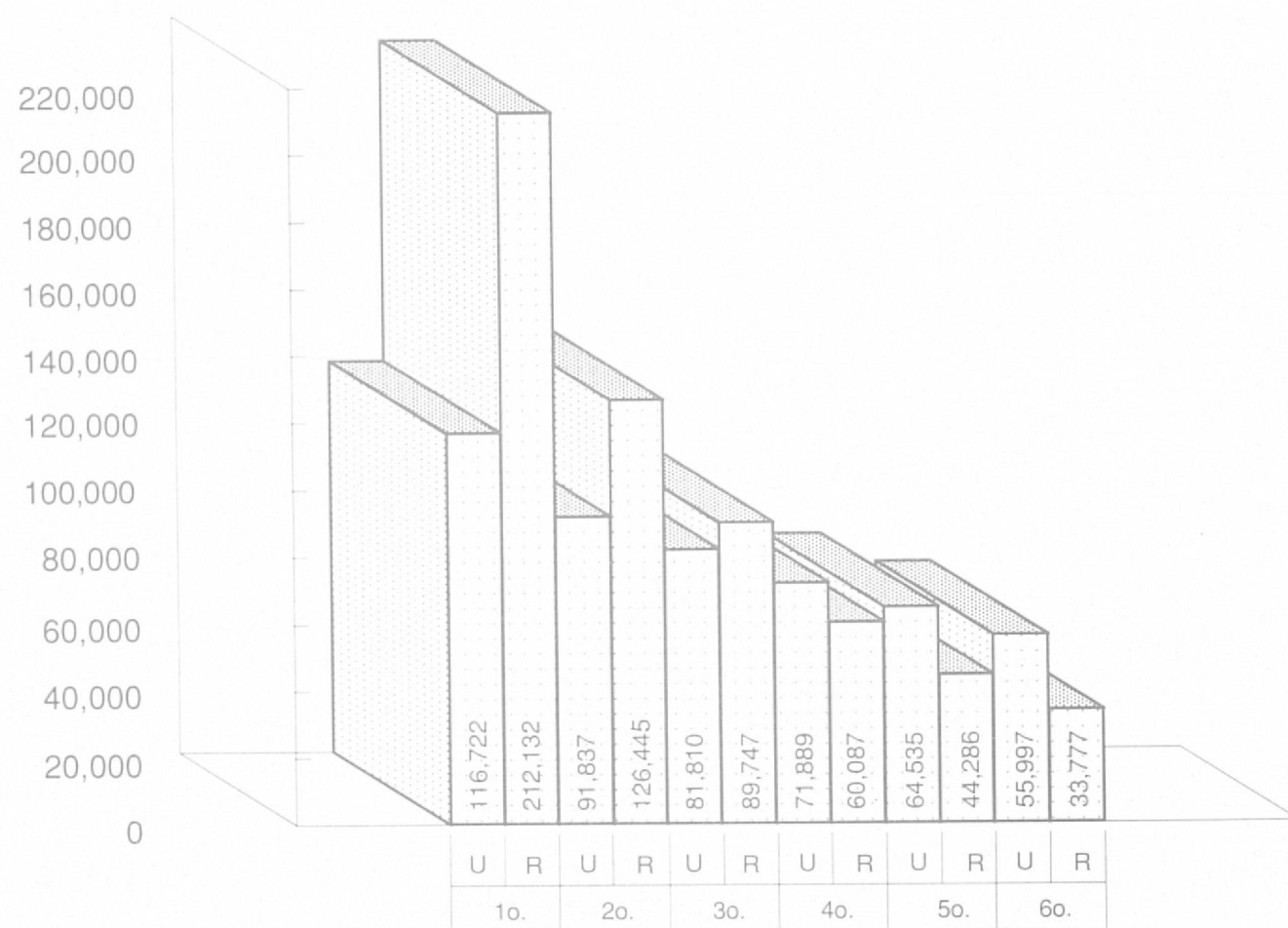


Tabla 5.
Porcentaje de alumnos inscritos por grado, sexo,
región y departamento. 1987

Región Departamento	Grado	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.	
	Sexo	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
I Metropolitana Guatemala		49	51	48	52	48	52	48	52	48	52	48	52
		49	51	48	52	48	52	48	52	48	52	48	52
II Norte Alta Verapaz Baja Verapaz		41	59	40	60	39	61	37	63	37	63	39	61
		40	60	37	63	36	64	35	65	37	63	38	62
		43	67	45	55	42	58	40	60	38	62	40	60
III Nor Oriente Zacapa Izabal Chiquimula El Progreso		46	54	48	52	48	52	47	53	47	53	47	53
		46	54	49	51	49	51	47	53	48	52	47	53
		47	53	47	53	48	52	47	53	46	54	49	51
		46	54	47	53	48	52	48	52	50	50	48	52
		46	54	48	52	48	52	47	53	45	55	45	55
IV Sur Oriente Jutiapa Jalapa Santa Rosa		47	53	47	53	46	54	45	55	45	55	47	53
		47	53	47	53	46	54	46	54	45	55	47	53
		47	53	46	54	44	56	44	56	44	56	46	54
		48	52	48	52	47	53	46	54	45	55	47	53
V Central Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango		48	52	47	54	46	54	44	56	43	57	43	57
		47	53	46	54	46	54	43	57	40	60	41	59
		48	52	48	52	47	53	47	53	45	55	45	55
		48	52	46	54	45	55	42	58	40	60	40	60
VI Sur Occidente Quetzaltenango San Marcos Totonicapán Sololá Retalhuleu Suchitepéquez		46	54	45	55	43	57	41	59	40	60	40	60
		47	53	46	54	45	55	42	58	42	58	42	58
		47	53	43	57	41	59	40	60	39	61	39	61
		46	54	44	56	41	59	40	60	37	63	37	63
		47	53	45	55	43	57	40	60	38	62	35	65
		46	54	45	55	42	58	43	57	41	59	42	58
		45	55	44	56	42	58	41	59	40	60	41	59
		45	55	44	56	42	58	41	59	40	60	41	59
VII Nor Occidente Huehuetenango Quiché		44	56	42	58	39	61	37	63	37	63	38	62
		44	56	42	58	39	61	37	63	37	63	38	62
		43	57	42	58	39	61	37	63	38	62	39	61
VII Petén Petén		47	53	47	53	45	55	43	57	44	56	44	56
		47	53	47	53	45	55	43	57	44	56	44	56

Tabla 6.

Tasas de deserción por grado, área,
región y departamento, 1988

Región Departamento	Grado Área	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.	
		U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
I Metropolitana Guatemala		0*	19	0*	16	0*	17	0*	16	0*	15	0*	11
		0*	19	0*	16	0*	17	0*	16	0*	15	0*	11
II Norte Alta Verapaz Baja Verapaz		6.5	10.5	5.5	12.5	5	7.6	3.5	7.5	2.5	8	1.5	7
		7	2	7	11	5	.2	3	0	3	0	0	0
		6	19	4	14	5	15	4	15	2	16	3	14
III Nor Oriente Zacapa Izabal Chiquimula El Progreso		11.2	13	6.7	7.1	6.7	4.5	6.5	4.7	4.2	4.1	3.5	3.7
		11	14	5	10	5	9	5	8	3	7	2	12
		15	3	12	.5	9	0	13	0	8	1	5	0
		14	19	4	10	4	9	5	10	4	8	7	1
		5	16	6	8	7	0	3	1	2	.5	0	2
IV Sur Oriente Jutiapa Jalapa Santa Rosa		10.6	12.6	6.6	9.6	4.6	8.6	4.6	3.7	4.3	6.6	2.3	1.4
		7	14	6	7	3	11	5	.3	4	5	2	1
		14	13	7	9	6	9	5	8	3	10	0	3
		11	11	7	13	5	6	4	3	6	5	5	.4
V Central Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango		12.3	16.6	6.3	10	5	9.6	4.3	8	2	6.3	1.6	6.6
		11	14	6	9	5	7	3	7	4	6	1	4
		14	22	7	12	5	13	6	10	1	11	2	8
		12	14	6	9	5	9	4	7	1	2	2	4
VI Sur Occidente Quetzaltenango San Marcos Totonicapán Sololá Retalhuleu Suchitepéquez		10.6	16	6.3	12.3	4.8	12.5	5.1	12.6	4.1	10.5	2.6	8.3
		10	14	4	8	5	7	4	11	5	8	4	7
		10	15	3	12	2	6	4	7	2	5	2	1
		9	0	3	0	5	5	4	4	4	5	4	3
		5	8	5	7	8	7	5	7	6	5	2	5
		16	43	16	37	3	39	8	38	6	33	1	30
		14	16	7	10	6	11	6	10	2	7	3	4
VII Nor Occidente Huehuetenango Quiché		9.5	15	6.5	12	6.5	11	5.5	10	8	10.5	1.5	7.5
		9	12	6	10	7	8	5	9	3	9	1	7
		10	18	7	14	6	14	6	11	13	12	2	8
VII Petén Petén		16	23	10	15	12	18	6	14	9	15	7	9
		16	23	10	15	12	18	6	14	9	15	7	9

Tabla 7.

Tasas de reprobación por grado, área, región y
departamento, 1988

Región Departamento	Grado Área	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.	
		U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
I Metropolitana Guatemala		17	30	12	28	12	17	11	13	10	12	4	5
		17	30	12	28	12	17	11	13	10	12	4	5
II Norte Alta Verapaz Baja Verapaz		30.5	42	20	27	17.5	25	17	17	12.5	14.5	3.5	5
		31	41	20	31	18	27	17	19	16	17	5	7
		30	43	20	23	17	23	17	15	9	12	2	3
III Nor Oriente Zacapa Izabal Chiquimula El Progreso		23.7	34.2	15.5	21.5	17.2	19.5	16.5	14.7	19.7	10.7	5.5	3
		25	35	14	22	15	19	16	14	12	12	7	2
		31	33	16	22	20	21	18	16	20	12	5	5
		18	32	15	20	13	19	17	12	10	9	5	1
		21	37	17	22	21	19	15	17	17	10	5	4
IV Sur Oriente Jutiapa Jalapa Santa Rosa		29.3	35.3	18	31.3	20.6	19.6	15.6	13.3	15.6	11	6.3	2.3
		28	32	16	29	17	17	14	14	13	10	4	2
		31	37	19	33	23	20	16	13	15	11	6	3
		29	37	19	32	22	22	17	13	19	12	9	2
V Central Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango		28.3	33	16.6	21.3	14.6	19	13.6	14	12.3	11.6	5.3	3.3
		25	29	14	16	13	15	12	14	10	9	5	4
		29	34	17	23	15	21	15	15	15	12	4	2
		31	36	19	25	16	21	14	13	12	14	7	4
VI Sur Occidente Quetzaltenango San Marcos Totonicapán Sololá Retalhuleu Suchitepéquez		29.5	36.1	17.8	22.5	16.6	19.3	15.3	14.8	12.5	11.6	4.8	3.1
		27	37	16	22	16	19	14	15	12	11	5	4
		28	36	17	22	16	18	16	13	15	10	4	2
		32	32	20	23	20	21	15	15	13	11	4	3
		30	35	23	26	20	24	16	18	10	15	5	6
		38	38	15	19	12	16	15	12	12	11	5	2
		28	39	16	23	16	18	16	16	13	12	6	2
VII Nor Occidente Huehuetenango Quiché		29	36	20.5	25	18.5	22	15	14.5	12.5	11	5	3.5
		27	34	20	24	18	22	14	14	12	9	4	2
		31	38	21	26	19	22	16	15	13	13	6	5
VII Petén Petén		27	34	17	19	18	20	14	14	9	12	6	3
		27	34	17	19	18	20	14	14	9	12	6	3

* Este caso se debe a la autorización de colegios privados que no aparecen en las estadísticas iniciales

Tabla 8

Porcentaje de alumnos repitentes por grado, área, región y departamento. 1987.

Región Departamento	Grado Area	1o.		2o.		3o.		4o.		5o.		6o.	
		U	R	U	R	U	R	U	R	U	R	U	R
I Metropolitana	Guatemala	13	21	15	21	7	13	8	9	5	6	2	3
		13	21	15	21	7	13	8	9	5	6	2	3
II Norte	Alta Verapaz Baja Verapaz	24	27	14	26	15	14	13	8	7	5	3	2
		22	28	15	19	16	14	14	9	7	6	3	2
		28	27	12	20	15	13	11	7	7	4	4	1
III Nor Oriente	Zacapa Izabal Chiquimula El Progreso	21	31	12	14	13	15	11	10	6	6	3	2
		20	27	12	17	12	19	12	9	6	6	2	1
		22	22	16	13	15	14	11	10	6	6	3	1
		18	23	8	13	13	12	9	6	6	3	3	1
		27	32	14	16	13	17	14	14	8	9	4	3
IV Sur Oriente	Jutiapa Jalapa Santa Rosa	20	23	13	13	14	13	14	8	10	5	3	1
		20	23	14	15	15	13	14	8	11	5	4	1
		19	21	12	11	14	12	13	5	10	4	5	2
		21	26	13	13	12	14	14	9	8	5	2	2
V Central	Sacatepéquez Escuintla Chimaltenango	21	26	13	15	11	13	8	8	6	4	3	1
		17	26	10	14	10	13	7	9	5	2	2	1
		22	25	12	13	12	13	9	10	7	4	3	1
		22	28	16	18	12	12	8	5	5	3	2	1
VI Sur Occidente	Quetzaltenango San Marcos Totonicapán Sololá Retalhuleu Suchitepéquez	21	26	12	15	13	12	9	7	7	4	2	1
		20	26	11	14	11	12	9	8	8	5	3	1
		21	26	11	14	12	10	8	6	6	3	2	3
		20	20	15	15	14	9	9	5	7	3	3	1
		25	26	21	20	17	16	13	8	10	6	4	3
		22	25	10	14	12	15	13	8	6	6	1	1
		23	28	11	13	14	13	8	6	6	4	2	1
VII Nor Occidente	Huehuetenango Quiché	21	27	17	19	13	13	10	6	5	3	2	1
		19	26	17	19	12	12	9	5	5	3	2	1
		23	28	16	18	15	13	11	7	6	3	2	2
VII Petén	Petén	26	22	14	14	15	13	11	7	6	4	1	1
		26	22	14	14	15	13	11	7	6	4	1	1

Tabla 9.

Desgranamiento de la cohorte 82-87 en el nivel primario Por área y sector

Año			1982	1983	1984	1985	1986	1987
Grado			1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
TOTAL			100	64.26	51.83	41.06	34.89	29.95
S E C T O R	Público	Urbana	100	74.25	68.36	60.85	50.68	49.66
		Rural	100	59.18	43.61	30.38	22.43	17.91
	Privado	Urbana	100	83.35	77.13	74.42	74.15	72.26
		Rural	100	47.23	28.34	17.56	12.74	9.73

Tabla 10.
Rendimiento en Idioma Español y Matemática de los
alumnos de 6to. grado, por región, 1987

REGION		Rendimiento (%) Respuestas correctas	
		Matemática	Idioma Español
I	Metropolitana	45	50
II	Norte	41	48
III	Nor Oriente	46	49
IV	Sur Oriente	45	48
V	Central	46	48
VI	Sur Occidente	35	43
VII	Nor Occidente	45	46
VIII	Petén*	*	*
TOTAL		44	48

*No se obtuvieron datos de la Región VIII

Tabla 11.
Rendimiento en Idioma Español y Matemáticas de los
alumnos de 6o. grado por sector, 1987

REGION		Rendimiento en (%)	
		Matemática	Idioma Español
	Público	43.68	47.67
	Privado	42.60	49.79

5. BIBLIOGRAFIA

- Asamblea Nacional Constituyente: CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Guatemala, CENALTEX, 1985.
- ASIES: INVESTIGACION CUALITATIVA DE LA ESCUELA UNITARIA, Guatemala, ASIES, 1990.
- Argueta, Bienvenido: ADECUACION CURRICULAR: UNA RESPUESTA COHERENTE, en Revista de Educación No. 1, Guatemala, SIMAC/Serviprensa, 1990, p.p. 3-10.
- Borsotti, Carlos: SOCIEDAD RURAL, EDUCACION Y ESCUELA EN AMERICA LATINA, Buenos Aires, Kapelusz, 1984.
- Bloom, Benjamín: EL DOMINIO DE LO APRENDIDO, SUS IMPLICACIONES EN LA ELABORACION DEL CURRICULO. (fotocopia s.f.)
- Coombs, Philip: LA CRISIS MUNDIAL DE LA EDUCACION, Barcelona, Edigraf, 1971.
- Chávez, Juan José y otros: EVALUACION DE LOGROS EN IDIOMA ESPAÑOL Y MATEMATICA DE LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA EN GUATEMALA, Guatemala, IIME, 1989.

- Faure, Edgar: APRENDER A SER, Madrid, UNESCO/Alianza, 1973.
- Ferreiro, Emilia: LOS HIJOS DEL ANALFABETISMO, México, Siglo XXI, 1989.
- Galo de Lara, Carmen María: LA ESCUELA UNITARIA, Guatemala, ASIES/Piedra Santa, No. 4, 1989.
- _____ : DESAFIO DE LA EDUCACION ACTUAL; UN CURRÍCULO POR PROCESOS, en Revista de Educación No. 1, Guatemala, SIMAC/Serviprensa, 1990, p.p. 23-35.
- García Garrido, José Luis: LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI, Madrid, UNESCO/Santillana, 1988.
- Jallade, Jean Pierre: FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION Y DISTRIBUCION DEL INGRESO EN AMERICA LATINA, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Ministerio de Educación: REGIONALIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO, Guatemala, MINED, 1986.
- _____ : PROYECTO DE REFORMA CURRICULAR, Guatemala, MINED, 1986.
- _____ : BASES Y ELEMENTOS PARA LA ADECUACION CURRICULAR, Guatemala, UNESCO/MINED, 1988.
- _____ : ACUERDO GUBERNATIVO No. 470-89, Guatemala, MINED, 1989.

- _____ : ACUERDO MINISTERIAL No. 56-90, Guatemala, MINED, 1990.
- Nassif, Rama y Tedesco: EL SISTEMA EDUCATIVO EN AMERICA LATINA, Buenos Aires, Kapelusz, 1984.
- Poiacina, Marta y otros: DESERCIÓN, DESGRANAMIENTO, RETENCIÓN, REPITENCIA, Buenos Aires, Kapelusz, 1983.
- Puiggros, Adriana: IMAGINACION Y CRISIS EN LA EDUCACION LATINOAMERICANA, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- SEGEPLAN: PROYECCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL POR REGION Y DEPARTAMENTO 1985-2000, Guatemala, SEGEPLAN, 1987.
- _____ : EDUCACION PRIMARIA, POBLACION Y DESARROLLO, Guatemala, SEGEPLAN/USIPE, 1986.
- Schultz, Theodore: VALOR ECONOMICO DE LA EDUCACION, México, UTEHA, 1968.
- USIPE: ESTADISTICAS EDUCACIONALES 1988, ESTADISTICA FINAL, Guatemala, USIPE, 1989.



Asociación de Investigación y
Estudios Sociales (ASIES)
Guatemala

Surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa, formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atinente al país inspirada en el principio de la participación ciudadana.

ASIES, es una entidad con personalidad jurídica reconocida en el Acuerdo Gubernativo número 608-88, del 2 de agosto de 1988.

FINES:

- Llevar a cabo investigaciones y análisis de la realidad política, económica, social y cultural del país.
- Promover el estudio, discusión y reflexión sobre los problemas nacionales y los que afecten al país en el plano internacional.
- Enriquecer las relaciones recíprocas personales y el caudal de conocimientos científicos de los asociados.

FUNCIONES:

- De foro nacional de reflexión y discusión de los fenómenos socio-políticos que conforman la problemática guatemalteca, organizando toda clase de eventos culturales públicos y privados.
- De relación, servicio y cooperación con entidades públicas y privadas de carácter cultural y científico.
- De información y formación mediante la difusión de los resultados de las investigaciones y su análisis.

The Asociación de Investigación y Estudios Sociales (**ASIES**) (Association for Social Research and Study) born in 1979 and organized as an entity in 1982, is a private service and cultural non-profit organization, established by persons interested in the analysis and scientific research of national realities, for the purpose of stimulating general interest in the search and implementation of concrete solutions to the problems which affect the country, inspired on the principle of participation of citizens.

ASIES attained its juridical personality under Government Resolution No. 608-88 on August 2, 1988.

OBJECTIVES

- To carry out research and analysis of the political, economic, social and cultural reality of the country.
- To promote the study and discussion of national problems and those which affect the country at international level.
- To improve mutual personal relations and the scientific knowledge of its associates.

FUNCTIONS

- Act as the national forum for consideration and discussion of the socio-political causes of the problems of Guatemala, by organizing all kinds of public and private cultural events.
- Relationship, service and cooperation with public and private entities of a cultural and scientific nature.
- Information and training by means of the publication of the results of its research and analysis.

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES
Guatemala

Presentará en su próximo número:

**El Proceso de Integración
y el mantenimiento
de la paz.**